

COPIA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANASPRAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del Dos mil diecinueve siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía BANASPRAY S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Samborondon Km 1.5 edificio Xima piso 5 oficina 508, se reúnen las siguientes personas: Sr. PABLO PURCALLAS MESA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, la compañía BANACOMERCE S.A. representado por la Sra. LUCÍA MONSERRAT BARBA SUASTI, en su calidad de Presidente de la compañía, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; y la compañía EMPRESIVE S.A. representado por la Sra. ISABEL NARCISA SIGUENZA ROJAS, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año
- 2) Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2018.
- 3) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico

La Junta designa como Secretaria la señorita WENDY ARANGO TROYA.

Acto seguido, la Sr. PABLO PURCALLAS, Presidente Ad Hoc de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 2) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año
- 4) Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2018.
- 5) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017,

Acto seguido, la Srta. WENDY ARANGO TROYA ,pide tratar y aprobar el punto del Orden del día:

- 3) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2018 el mismo que queda aprobado por los accionistas presentes.

Se pide tratar el punto 2), Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2018, el mismo que queda aprobado por los accionistas presentes.

Y, por último, se pide tratar el punto 3) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018 los mismos que se ponen en consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.